

ERGOSERVIS CIA LTDA.

Informe sobre el examen
De los Estados Financieros

Año terminado al 31 de
Diciembre de 2019

ERGOSERVIS CIA. LTDA.

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados de la situación financiera
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos en efectivo
- Notas a los estados financieros

SECCIÓN II: REVISION POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Socios

ERGOSERVIS CIA. LTDA.

Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ERGOSERVIS CIA. LTDA.** los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en US Dólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control

interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **ERGOSERVIS CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019 así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminados en dicha fecha.

Párrafos de énfasis:

5. Durante el año 2019 la empresa genera ingresos y gastos normales; dando una utilidad al cierre del año fiscal.

29 Junio de 2020

Quito, Ecuador



Ing. Richard Andrés Estrella Bosmediano
CPA. Matricula No. -35274
Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Compañías
No. SC. RNAE 790

BGYH REPRESENTACIONES Y SERVICIOS ERGOSERVIS CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (expresado en dólares)

| <u>ACTIVOS</u> | Nota | Al 31 de Diciembre del | |
|---|-------------|-------------------------------|-------------------|
| | | 2018 | 2019 |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo y Equivalente al Efectivo | | 16.232.70 | 21.152.01 |
| Otras cuentas por cobrar Corrientes | | - | 720.00 |
| Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (Imp. Renta) | | - | 10988.10 |
| Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (IVA) | | 8.44 | 11.95 |
| Activo por Impuestos Corrientes | | - | - |
| Otros Activos Corrientes | | 10869.39 | - |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | 27.110.53 | 32.872.06 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Propiedad y Equipo | | 707.419.43 | 558686 |
| (-) Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo | | -32.125.42 | -34181.20 |
| Otros Activos no Corrientes | | 985.36 | - |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | 675.294.01 | 524.504.80 |
| TOTAL ACTIVOS | | 702.404.54 | 557.376.86 |
| <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u> | | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Cuentas y documentos por pagar | | 1.512.47 | - |
| Impuestos por Pagar | | 441.85 | 304.33 |
| Obligaciones con el IESS | | 167.67 | 289.35 |
| Pasivos Corrientes con Empleados | | - | - |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | | 2.121.99 | 593.68 |
| Otras Cuentas y Documentos por Pagar | | 11.777.31 | 15177.31 |
| TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | | 11.777.31 | 15.177.31 |
| TOTAL PASIVOS | | 13.899.30 | 15.770.99 |

PATRIMONIO

| | | |
|--|-------------------|-------------------|
| Capital Social | 400.00 | 400.00 |
| Reserva Legal | 422.47 | 578.43 |
| Otras Reservas | 688.502.53 | 540754.46 |
| Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores | 717.8 | 2121.40 |
| Perdidas Acumulados de Ejercicios Anteriores | -4.613.61 | -3998.40 |
| Utilidad del Ejercicio | 3.076.05 | 1749.98 |
| TOTAL PATRIMONIO | 688.505.24 | 541.605.87 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 702.404.54 | 557.376.86 |

BGYH REPRESENTACIONES Y SERVICIOS ERGOSERVIS CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(expresado en dólares)

| <u>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</u> | Nota | Al 31 de Diciembre del | |
|---|------|-------------------------------|------------------|
| | | 2018 | 2019 |
| Ingresos Operacionales | | 28.340.28 | 25097.31 |
| Otros Ingresos | | - | - |
| | | <u>28.340.28</u> | <u>25.097.31</u> |
| COSTO DE PRODUCCIÓN | | - | - |
| UTILIDAD BRUTA | | 28.340.28 | 25.097.31 |
| GASTOS: | | | |
| Gastos Administrativos | | 15.917.00 | 16820.91 |
| Gastos Financieros | | 1.445.00 | 5511.89 |
| Otros Gastos | | 7.902.23 | 1014.53 |
| TOTAL, COSTOS Y GASTOS | | 25.264.23 | 23.347.33 |
| UTILIDAD (PERDIDA), ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA | | 3.076.05 | 1.749.98 |
| Participación de los Trabajadores | | -461.41 | -262.50 |
| Amortización Pérdidas tributarias de años anteriores | | -615.21 | -437.50 |
| (Perdida) Utilidad del Ejercicio Disponible para Socios | | 1.999.43 | 1.049.98 |

BGYH REPRESENTACIONES Y SERVICIOS ERGOSERVIS CIA. LTDA.**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO (expresado en dólares)**

| | Capital Social | Reserva Legal | Otras Reservas | Resultados Acumulados | Perdida del Ejercicio |
|---|----------------|---------------|-------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldo al 31 de Diciembre del 2018 | 400.00 | 422.47 | 688.502.53 | - | |
| Revalorización P.P.E. a reservas Reclasificación | | | | | |
| Evolución en el Patrimonio | | 155.96 | | | |
| Diferencia entre estados financieros, auditados y mayores auxiliares | | | (147.748.07) | | |
| Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores | | | | 2.121.40 | |
| (-) Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores | | | | -3.993.40 | |
| Utilidad del Ejercicio | | | | | 1.749.96 |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2019 | 400.00 | 578.43 | 540.754.46 | (1.872.00) | 1.749.96 |

BGYH REPRESENTACIONES Y SERVICIOS ERGOSERVIS CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO (expresado en dólares)

| | Años terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---------------------------------------|------------------|
| | 2018 | 2019 |
| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Efectivo recibido de Clientes | 16.232.70 | 21152.01 |
| Efectivo Pagado a Proveedores y empleados | | |
| Otros Ingresos | 0 | 0 |
| Otros Gastos | | |
| EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 16.232.70 | 21.152.01 |
| FLUJOS DE EFECTIVO POR ATIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo | - | - |
| EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Préstamo a Socios | - | - |
| Pagos de jubilación patronal y bonificación por desahucio | - | - |
| Pago de dividendos | - | - |
| EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | - | - |
| DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO | | |
| SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO | 2520.32 | 3673.37 |
| SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | 3673.37 | 1049.96 |
| CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 3.076.05 | 1.049.96 |
| Ajustes por: | | |

| | | |
|--|-------------------|-------------------|
| Depreciación de propiedad, planta y equipo | 32.125.42 | 34.181.20 |
| Provisión para cuentas incobrables | - | - |
| Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio | - | - |
| CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES | | |
| Aumentos y disminuciones en: | | |
| Cuentas y Documentos por cobrar | -15.892.72 | -13.029.19 |
| Inventarios | | |
| Otros Activos corrientes | - | - |
| Activos Fijos | - | - |
| Otros Activos no corrientes | - | - |
| Cuentas y Documentos por pagar | - | - |
| Otros Pasivos | - | - |
| <hr/> | | |
| EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 16.232.70 | 21.152.01 |

ERGOSERVIS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en US Dólares)

A. ERGOSERVIS CIA. LTDA.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, Cantón Pichincha, República del Ecuador, mediante escritura pública el 27 de enero de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de enero de 1999.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización por parte del Representante Legal de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación, se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía aplica la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), para la preparación de los estados financieros.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2019). Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalente al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- *Activos financieros:* Se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles. Dentro del enfoque de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) 11, los activos financieros de la Compañía corresponden al efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar comerciales y otros. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

Provisiones: Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

Propiedad y equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades y equipos es como sigue:

| ACTIVOS | AÑOS |
|------------------------|-------------|
| Equipos de Computación | 3 |
| Equipo de Oficina | 10 |
| Muebles y Enseres | 10 |
| Instalaciones | 10 |
| Maquinaria | 10 |

El gasto por depreciación de la propiedad y equipo se lo registra en los resultados del año.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de propiedad y equipo. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del periodo.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del periodo, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo, según establece el párrafo 21.4 de las NIIF para PYMES.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo sobre sus estados financieros.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

E. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

| <u>ACTIVOS</u> | Nota | <u>Al 31 de Diciembre del</u> | |
|------------------------------------|-------------|--------------------------------------|-------------|
| | | 2018 | 2019 |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo y Equivalente al Efectivo | | 16.232.70 | 21.152.01 |

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

| <u>ACTIVOS</u> | Nota | <u>Al 31 de Diciembre del</u> | |
|---|------|-------------------------------|---------|
| | | 2018 | 2019 |
| Otras cuentas por cobrar Corrientes | | - | 720 |
| Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (Imp. Renta) | | - | 10988.1 |
| Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (IVA) | | 8.44 | 11.95 |

G. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

| <u>ACTIVOS</u> | Nota | <u>Al 31 de Diciembre del</u> | |
|--------------------------|------|-------------------------------|------|
| | | 2018 | 2019 |
| Otros Activos Corrientes | | 10869.39 | - |

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Corresponde al crédito tributario originado principalmente por las retenciones en la fuente e Impuesto al Valor Agregado, como se indica a continuación:

| <u>ACTIVOS</u> | Nota | <u>Al 31 de Diciembre del</u> | |
|---|------|-------------------------------|---------|
| | | 2018 | 2019 |
| Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (Imp. Renta) | | - | 10988.1 |
| Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (IVA) | | - | 11.95 |

(1) Este saldo corresponde a las retenciones del Impuesto al Valor Agregado realizado en el periodo y de años anteriores.

I. PROPIEDAD Y EQUIPO:

El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

| <u>Cuenta</u> | <u>Saldo al</u> <u>01/01/2018</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Bajas</u> | <u>Saldo al</u> <u>31/12/2019</u> |
|----------------------------|--------------------------------------|------------------|--------------|--------------------------------------|
| Maquinaria | 5.382,14 | | | 5382.14 |
| Edificios | 53.462.60 | | | 73.608.06 |
| Terrenos | 647.589.33 | | | 479.695.80 |
| (-) Depreciación acumulada | (32.125.42) | | | (34.181.20) |
| | <u>674.308.67</u> | | | <u>524.504.80</u> |

J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

| <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u> | Nota | Al 31 de Diciembre del | |
|------------------------------------|-------------|-------------------------------|-------------|
| | | 2018 | 2019 |
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Cuentas y documentos por pagar | | 1.512.47 | - |

K. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

| <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u> | Nota | Al 31 de Diciembre del | |
|--------------------------------------|-------------|-------------------------------|------------------|
| | | 2018 | 2019 |
| Impuestos por Pagar | | 441.85 | 304.33 |
| Obligaciones con el IESS | | 167.67 | 289.35 |
| Pasivos Corrientes con Empleados | | - | - |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | | 2.121.99 | 593.68 |
| Otras Cuentas y Documentos por Pagar | | 11.777.31 | 15177.31 |
| TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | | 11.777.31 | 15.177.31 |

L. PATRIMONIO:

| <u>PATRIMONIO</u> | Nota | Al 31 de Diciembre del | |
|--|-------------|-------------------------------|-------------------|
| | | 2018 | 2019 |
| Capital Social | | 400 | 400 |
| Reserva Legal | | 422.47 | 578.43 |
| Otras Reservas | | 688.502.53 | 540754.46 |
| Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores | | 717.8 | 2121.4 |
| Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores | | -4.613.61 | -3998.4 |
| Utilidad del Ejercicio | | 3.076.05 | 1749.98 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 688.505.24 | 541.605.87 |

Capital social: Se evidencia un registro de Capital Social por un total de USD. 400 dólares.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos; también aquí está reflejado las pérdidas que se han registrado en años anteriores.

M. INGRESOS OPERACIONALES:

| <u>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</u> | Nota | <u>Al 31 de Diciembre del</u> | |
|--|-------------|--------------------------------------|-------------------------|
| | | 2018 | 2019 |
| Ingresos Operacionales | | 28.340.28 | 25097.31 |
| Otros Ingresos | | - | - |
| | | <u>28.340.28</u> | <u>25.097.31</u> |
| COSTO DE PRODUCCIÓN | | - | - |
| UTILIDAD BRUTA | | <u>28.340.28</u> | <u>25.097.31</u> |

P. GASTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OTROS:

Los gastos administrativos se distribuyeron de la siguiente forma:

| GASTOS: | Nota | <u>Al 31 de Diciembre del</u> | |
|-------------------------------|-------------|--------------------------------------|-------------------------|
| | | 2018 | 2019 |
| Gastos Administrativos | | 15.917.00 | 16820.91 |
| Gastos Financieros | | 1.445.00 | 5511.89 |
| Otros Gastos | | 7.902.23 | 1014.53 |
| TOTAL, COSTOS Y GASTOS | | <u>25.264.23</u> | <u>23.347.33</u> |

Q. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley, el aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31

de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

| UTILIDAD (PERDIDA), ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS | Nota | Al 31 de Diciembre del | |
|--|------|------------------------|-----------------|
| | | 2018 | 2019 |
| TRABAJADORES EN LAS UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA | | 3.076.05 | 1.749.98 |
| Participación de los Trabajadores | | -461.41 | -262.5 |
| Amortización Pérdidas tributarias de años anteriores | | -615.21 | -437.5 |
| (Perdida) Utilidad del Ejercicio Disponible para Socios | | 1.999.43 | 1.049.98 |

Según el artículo 79 del Reglamento para la aplicación de la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

T. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

SECCIÓN II

REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

**REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE
PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL
TERRORISMO Y OTROS DELITOS**

A la Junta General de Socios

ERGOSERVIS CIA. LTDA.

Quito, Ecuador

1. Por disposición expresa de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución SCVS.DNPLA.15.008 publicada en el Registro Oficial No. 521 del 12 de junio del 2015, en la cual se establecieron mecanismos de prevención para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos que deben aplicar las empresas de los sectores de venta de vehículos, construcción y sector inmobiliario. Según lo establecido en el artículo 32 de las normas de prevención de lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y el artículo 37 sección VIII, Capítulo VIII, Título VII Disposiciones Generales, de la resolución de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores en calidad de auditores externos, debemos verificar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por el sujeto obligado con los siguientes procedimientos.

2. Las medidas dispuestas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros incluyen los siguientes:
 - Designación de un Oficial de Cumplimiento.

 - Someter a una calificación por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros al oficial de cumplimiento.

 - Definición de políticas, procedimientos y mecanismos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos.

 - Implementación de los procesos para el conocimiento del cliente (identificación, aceptación de clientes, debida diligencia reforzada, personas políticamente expuestas); del mercado (segmentación), del colaborador/empleo (levantamiento de información) y del corresponsal (levantamiento de información).

- Procesos de monitoreo, definición de alertas, sistemas de análisis, reporte y, software para la aplicación de la normativa.
 - Emisión del Código de Ética y del Manual para la prevención de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo y otros delitos.
3. Mediante Resolución No. UAF-DG-S0-2014-001 del 27 de mayo de 2014, publicada en el Registro Oficial No. 283 del 7 de julio de 2014, la Unidad de Análisis Financiero expidió el Instructivo para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de los sujetos obligados a informar a la UAF, que requiere que los sujetos obligados a informar deberán obtener su respectivo código de registro en la UAF en un plazo máximo de 90 días.
 4. ERGOSERVIS CIA. LTDA., tiene como actividad principal la prestación de servicios de alojamientos por corto tiempo: casas de huéspedes; cabañas, chalets, cabañas con servicio de mantenimiento y limpieza, hostales juveniles y refugios de montaña, por lo que no está sujeta, al cumplimiento de las disposiciones de la Resolución SC.DSC.G.13.010 antes referida.
 5. Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la Administración de la Compañía y no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

28 de junio del 2020

Quito, Ecuador



Ing. Richard Andrés Estrella Bosmediano
CPA. Matricula No.-35274
Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Compañías
No. SC. RNAE 790